

# El humorista Rafael Rojas Doria recibe galardón



El legendario actor y humorista Rafael Rojas Doria fue condecorado este lunes con la Orden Nacional del Mérito, en el grado de Gran Cruz por parte del Poder Ejecutivo.

Este reconocimiento se debe al aporte en la promoción de la cultura paraguaya durante su larga trayectoria como artista.

Este lunes, el presidente de la República, Mario Abdo Benítez, condecoró Rojas Doria, quien anunció su retiro de los escenarios del país, que recorrió durante años para promocionar el arte nacional.

En la ocasión, Rojas Doria también fue declarado “Tesoro Nacional Vivo”, a través de la Secretaría Nacional de Cultura, por resolución N° 42/2018. El objetivo es brindarle un reconocimiento en vida a un grande del humor nacional, informaron.

El popular actor cómico, dramaturgo, director teatral y cultor del teatro popular se retira tras 70 años de actuación y de haber llevado risas a miles de hogares de la tierra guaraní.

Una de sus más famosas incursiones humorísticas fue en el programa televisivo denominado “Los Compadres”, más conocidos como Kure ha Kavara, junto al ya fallecido y recordado César Álvarez Blanco.

El humorista realizó sus estudios en la Escuela Municipal de Arte Escénico, donde más tarde enseñó teatro y locución. Además fue parte de la compañía teatral Báez-Reisofer-Gómez, luego en 1971 conformó su propia compañía teatral y creó la Escuela de teatro de Piribebuy y Villarrica.

Anteriormente, Rojas Doria fue galardonado por la Cámara de Diputados, Centro Cultural de la República El Cabildo ,y en el exterior fue nombrado Hijo Dilecto de la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos.

---

# En un mes, expositores vendieron frutilla por valor de G. 500 millones

Los expositores comercializaron unos 25.000 kilos de la fruta de estación durante la 19ª edición de la tradicional Expo Frutilla. La muestra duró un mes y culminó el pasado fin de semana. En ese lapso, los frutilleros recaudaron unos 500 millones de guaraníes.



El gremio tiene 120 asociados, pertenecientes a 7 comités, que cuentan con unas 60 hectáreas de cultivos. La muestra beneficia a unas 400 personas, entre familias productoras y revendedores.

El presidente de la Asociación de Frutilleros y Afines de Estanzuela (Itauguá), Carlos Quintana, destacó que a la buena cosecha obtenida este año se sumaron el buen clima y la masiva presencia de clientes, principalmente los fines de semanas.

La frutilla de las variedades Dover y Sweet Charlie venden entre G. 15.000 y 20.000 el kilo. Los productores vendieron 5.000 kilos por semana.

En total fueron instalados 30 stands. La tradicional muestra se convirtió en un rotundo éxito, teniendo en cuenta la gran aceptación del público.

Luego de terminar la Expo Frutilla, los comerciantes se mudaron nuevamente al costado de la ruta para continuar con el buen negocio.

## EN AREGUÁ

Entretanto, en el centro de Areguá el próximo 30 de septiembre culminará la Expo Frutilla 2018. A dos semanas de culminar la tradicional exposición, más de 300 productores ofrecen variadas delicias hechas a base de la frutilla, como helados, postres y chantilly, empanadas y tartas dulces con rellenos de trocitos de frutilla, licor, licuados, entre otros, a partir de G. 5.000. Las novedades en esta temporada son la mermelada light endulzada con ka'a he'ê y el panqueque con dulce de leche, canela y frutill, dijeron los expositores.

La expo se desarrolla sobre las avenidas La Candelaria y Mariscal

Estigarribia, de lunes a  
domingo, de 9:00 a 20:00.

Los  
visitantes también tienen la opción de conocer lugares  
turísticos como el Cerro  
Koi, el castillo y museo Carlota Palmerola, la playa  
municipal, el Centro Cultural  
El Lago, la casa de la artesanía El Cántaro y otros locales de  
exposición  
permanente de artesanías en cerámica.

---

**Aduana incauta ropas en  
frontera con Argentina**



Agentes del Departamento Técnico Aduanero de Vigilancia Especial (Detave), se incautaron de 47 fardos de ropas ingresados al país de contrabando desde la Argentina. Los responsables huyeron y dejaron abandonado un camión con la mercadería.

El procedimiento tuvo lugar este sábado en la zona ribereña de la localidad de Nanawa, departamento de Presidente Hayes, informó el jefe aduanero de Vista Alegre, Oscar Samudio, quien encabezó el procedimiento.

Un sorpresivo patrullaje efectuado por funcionarios de la Detave del puesto de Vista Alegre, se constató la presencia de un camión abandonado y procedieron a su revisión, detectaron la presencia de 47 fardos de ropas para damas y caballeros.

Posteriormente las prendas de vestir al igual que el vehículo Mercedes Benz con chapa BUS 200, fueron derivados hasta el



depósito Gical de la Aduana para proseguir con los trámites respectivos de rigor.

Estas acciones se ejecutan en el marco del plan de lucha contra el ingreso ilícito de productos contrabandeados desde el mercado argentino.

---

## **Escuela luqueña celebra 80º aniversario con gran desfile**

La Escuela Básica 110 Capitán Bernardino Caballero Álvarez realizó un colorido desfile en conmemoración de sus 80 años de trayectoria dentro del ámbito educativo en la formación de niños y jóvenes. La institución está ubicada en el barrio Julio Correa de Luque.





Estudiantes de 21 instituciones educativas luqueñas, además de bomberos y autoridades municipales y de la Gobernación rindieron un merecido homenaje este sábado a la escuela Bernardino Caballero.

El acto comenzó alrededor de las 09:15, con el paso emocionante de los bomberos con sus respectivas ambulancias y sirenas prendidas. Seguidamente llegó en procesión la imagen de la Virgen de Fátima de la capilla de comunidad del barrio Julio Correa. Luego un grupo de bailarinas deleitó al público con su bello arte.

Seguidamente se presentaron los estudiantes de la Escuela de Área Educativa Bernardino Caballero Álvarez, exhibiendo alegorías en conmemoración del aniversario de la prestigiosa institución educativa, que cuenta actualmente con 937 alumnos.

El gran y emocionante desfile continuó con las demás instituciones invitadas que se sumaron a los festejos conmemorativos.

Sólida trayectoria



La institución educativa, creada en 1938, tiene por objetivo brindar a niños y jóvenes una educación con tradición y vanguardia, con principios y valores cristianos, a través de un excelente plantel de docentes y el respaldo que la sólida trayectoria le brinda.

Las ex directoras de la institución también se sumaron al bullicioso y colorido festejo.

Además participaron del evento el intendente luqueño Carlos Echeverría (ex alumno de la casa de estudios), el gobernador de Central Hugo Javier González, y autoridades administrativas y pedagógicas zonales, dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

---

**Camínera: infractores pagarán multas más altas**



La Patrulla Caminera dio a conocer este viernes las «multas actualizadas» con un aumento de G. 81.252. Es importante que los conductores estén informados de la nueva disposición basada en el sueldo mínimo vigente. A continuación se detallan 37 tipos de multas.

- 1) Circular con licencia vencida 10 jornales G. 812.520.
- 2) Menor al volante 10 jornales G. 812.520 se remite a la Fiscalía por ser hecho punible.
- 3) Circular un vehículo sin la licencia correspondiente por categoría 10 jornales G. 812.520.
- 4) Por no tener todos los accesorios y sistemas en el vehículo 6 jornales G. 487.512.
- 5) No tener cinturón de seguridad 6 jornales G. 487.512.
- 6) Tener vidrios rotos (parabrisas) 2 jornales G. 162.504

- 7) No tener faros 5 jornales G. 406.260.
- 8) Negarse a entregar documentos 15 jornales G. 1.218.780.
- 9) No llevar consigo la licencia de conducir 5 jornales G. 406.260.
- 10) Circular sin chapa o con chapa ilegible 10 jornales G. 812.520.
- 11) Circular sin matafuegos o balizas 5 jornales G. 406.260.
- 12) No usar cinturón de seguridad 6 jornales G. 487.512.
- 13) Adelantamiento indebido por la derecha (banquina) 10 jornales G. 812.520.
- 14) Adelantamiento indebido por la izquierda corresponde 12 jornales G.975.024.
- 15) Giro indebido en "U" 10 jornales G. 812. 520.
- 16) Cruzar luz roja 15 jornales G. 1.218.780.
- 17) No mantener el lado derecho 4 jornales G. 325.008.
- 18) No tener luz alta o luz baja 5 jornales G. 406.260.
- 19) No llevar las luces reglamentarias encendidas 4 jornales G. 325.008.
- 20) Alcotest desde 0,001 mg/l hasta 0,199 mg/l 3 jornales 243.756 – sanción administrativa.
- 21) Alcotest desde 0,200 mg/l hasta 0,799 mg/l 10 jornales G. 812.520 – sanción administrativa.
- 22) Alcotest de 0.799 mg/l para arriba G. 1.625.040. En este caso se remite a la Fiscalía por ser hecho punible – delito.
- 23) Circular a contramano 20 jornales G. 1.625.040.

- 24) Carecer de frenos 8 jornales G. 650.016.
- 25) Conducir utilizando auricular o teléfono 7 jornales G. 568.764.
- 26) Transportar persona en la carrocería abierta 10 jornales G. 812. 520.
- 27) No utilizar chaleco reflectivo (motociclista) 11 jornales G. 893.772.
- 28) Carencia de habilitación, habilitación vencida o no portar la habilitación 5 jornales G. 406.260
- 29) Por carecer luz de frenos ambos lados 7 jornales G. 568.764
- 30) No ceder paso 5 jornales G. 406.260.
- 31) La conducción de vehículos con la dirección del volante, lado derecho 6 jornales G. 487.512.
- 32) No respetar luz rojas 15 jornales G. 1.218.780.
- 33) Por excederse sobre el límite de velocidad máxima entre 11 a 20 km/h 4 jornales G. 325.008.
- 34) Por excederse sobre el límite de velocidad máxima entre 21 a 30 km/h 7 jornales G. 568.764.
- 35) Por excederse sobre el límite de velocidad máxima desde 31 km/h o más 10 Jornales G. 812.520.
- 36) Llevar acompañante motocarga 5 jornales G. 406.260.
- 37) Por conducir con licencia suspendida por ineptitud 10 jornales G. 812.520.

La Patrulla Caminera también pone a disposición de los conductores un número de WhatsApp para hacer denuncias en casos de abusos de autoridad que cometen sus agentes en los

operativos y controles rutinarios. El número es el 0986.835049.

---

## **“Microsismo” causó susto en Paraguarí**



Susto. El dueño de casa observa con asombros el desprendimiento del techo.



Un sismo de 2.8 en la escala de Richter se registró en la mañana de este viernes con epicentro en el departamento de Paraguari. El evento telúrico considerado como "microsismo" por especialistas tuvo una duración de 4 segundos.

El leve temblor fue alrededor de las 10:00, y afectó varias localidades del Departamento de Paraguari, principalmente en Ybycuí, La Comena, Quiindy y Acahay (Foto), según los datos reportados desde la zona noreste de la región oriental.

La intensidad es menor a 3 en la escala de Richter, y es calificado normal y se trata de un acomodamiento del suelo. No es mucho, según Rafael Fugarazo, director del Laboratorio de Sismología de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).

## Susto

Sin embargo, el leve temblor produjo pánico y desconcierto entre los pobladores, teniendo en cuenta que no es una situación común ni habitual.

En Acahay se sintió el movimiento con mayor intensidad, aseguraron los pobladores a Luque Noticias.

Agregaron que el susto fue mayor cuando empezaron a caer algunas cosas del techo.

Específicamente en una vivienda de Acahay se desprendió parte del revoque de la estructura de un techo de material cocido, lo que produjo el pánico entre sus habitantes, contaron.